

**FUNDACIÓN ESCUELA BANCARIA
Y COMERCIAL, A.C.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

**FUNDACIÓN ESCUELA BANCARIA
Y COMERCIAL, A.C.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Í N D I C E

1. Informe de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

4. Estados de situación financiera
5. Estados de actividades
6. Estados de flujos de efectivo
7. Notas a los estados financieros

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea de Asociados de
Fundación Escuela Bancaria y Comercial, A.C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Fundación Escuela Bancaria y Comercial, A.C.** (la Asociación y/o la entidad), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los estados de actividades y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Fundación Escuela Bancaria y Comercial, A.C.** al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como los resultados de sus actividades y los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del Gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros que se acompañan, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la

norma contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

2.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Gossler, S.C.
Miembro de Crowe Global

C.P.C. Fernando Baza Herrera
Socio

Ciudad de México
Marzo 1º, 2023

**FUNDACIÓN ESCUELA BANCARIA
Y COMERCIAL, A.C.**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVO			
CIRCULANTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3b, 3c y 4	\$ 5,448,996	\$ 8,806,076
Becas comprometidas en 2022 y posteriores a 2022 y fondo patrimonial	3g y 4	3,864,987	-
		<hr/>	<hr/>
Total Activo Circulante	3b, 3c y 4	9,313,983	8,806,076
		<hr/>	<hr/>
MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO	3d, 3e y 5	88,682	109,023
		<hr/>	<hr/>
TOTAL ACTIVO		9,402,665	8,915,099
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
PASIVO			
A CORTO PLAZO			
Reserva para becas	3b y 7	-	153,613
Impuestos por pagar	3b	1,795	-
		<hr/>	<hr/>
TOTAL PASIVO		1,795	153,613
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
PATRIMONIO CONTABLE			
	3g y 10		
Patrimonio social		557,914	557,914
Remanente acumulado		4,338,585	6,476,216
Superavit del ejercicio		639,384	1,727,356
		<hr/>	<hr/>
Total Patrimonio no restringido		5,535,883	8,761,486
		<hr/>	<hr/>
Patrimonio restringido		3,864,987	-
Patrimonio restringido temporalmente		3,864,987	-
		<hr/>	<hr/>
Total Patrimonio		9,400,870	8,761,486
		<hr/>	<hr/>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 9,402,665	\$ 8,915,099
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de estos estados

DR. CARLOS FRANCISCO PRIETO SIERRA
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

C.P. CECILIA ARGUELLES KUBLI
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y SERVICIOS

**FUNDACIÓN ESCUELA BANCARIA
Y COMERCIAL, A.C.**

ESTADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	Notas	2022	2021
Cambio neto en el patrimonio no restringido			
INGRESOS:			
Donativos recibidos	3h y 11	\$ 2,100,854	\$ 2,321,423
Intereses ganados		624,348	371,322
Otros ingresos		58,672	-
Total ingresos		2,783,874	2,692,745
GASTOS:			
Becas de alumnos		2,003,170	761,099
Depreciaciones		20,340	20,340
Honorarios		81,238	69,516
Gastos de administración		39,743	114,434
Total gastos		2,144,491	965,389
Remanente del ejercicio		639,384	1,727,356
Patrimonio al inicio del año		8,761,486	7,034,130
Patrimonio al final del año		\$ 9,400,870	\$ 8,761,486

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de estos estados

DR. CARLOS FRANCISCO PRIETO SIERRA
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

C.P. CECILIA ARGUELLES KUBLI
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y SERVICIOS

**FUNDACIÓN ESCUELA BANCARIA
Y COMERCIAL, A.C.**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en pesos mexicanos)
(Notas 1, 2 y 3)

	2022	2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Aumento en el patrimonio del ejercicio	\$ 639,384	\$ 1,727,356
Partidas relacionadas con actividades de inversión		
Depreciación	20,340	20,340
Intereses ganados	(624,348)	(371,322)
	35,376	1,376,374
Disminución en pasivos acumulados	(151,817)	(2,801,289)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(116,441)	(1,424,915)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Intereses ganados	624,348	371,322
Flujos netos de actividades de inversión	624,348	371,322
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	507,907	(1,053,593)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	8,806,076	9,859,669
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	\$ 9,313,983	\$ 8,806,076

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de estos estados

DR. CARLOS FRANCISCO PRIETO SIERRA
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

C.P. CECILIA ARGUELLES KUBLI
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y SERVICIOS

FUNDACIÓN ESCUELA BANCARIA Y COMERCIAL, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cifras en pesos mexicanos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

Fundación Escuela Bancaria y Comercial, A.C. (en adelante la Asociación y/o la Entidad), se constituyó con fecha 29 de marzo de 2005 y sus actividades consisten en recibir recursos y administrar el patrimonio de la Asociación, a fin de que los recursos recibidos y los rendimientos que se produzcan sean íntegramente destinados al otorgamiento de becas para estudiantes que cursen sus estudios en instituciones de enseñanza que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios en los términos de la Ley General de Educación.

La Entidad no persigue fines de lucro y su patrimonio está conformado por las aportaciones que sus asociados lleguen a realizar y por los excedentes de ingresos por donativos sobre egresos que genere en el curso normal de sus operaciones. El patrimonio de la Entidad se destina estrictamente a los fines y objetivos que persigue, por lo que en ningún caso los asociados tienen derecho sobre los bienes que constituyen su patrimonio.

En caso de disolución de la Entidad, una vez recuperados los activos y liquidados los pasivos a su cargo, el remanente que llegara a existir será donado a otras entidades donatarias que acuerde la Asamblea de Asociados, esto en cumplimiento con los requisitos previstos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en los estatutos sociales de la Asociación.

Los estatutos sociales de la entidad cumplen con los requisitos establecidos por la legislación fiscal vigente para tener la calidad de donataria autorizada.

De acuerdo con la Resolución Miscelánea Fiscal publicada el 12 de enero, 6 de mayo y 15 de julio de 2022, le fue renovada a la Entidad la autorización para recibir donativos deducibles del Impuesto Sobre la Renta de los donantes.

Los ingresos obtenidos durante los ejercicios de 2022 y 2021, provienen en su totalidad de donativos recibidos.

NOTA 2. BASES DE FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Las NIF que se mencionan en el párrafo anterior, se integran por las propias NIF, y por:

- ❖ Interpretaciones a las NIF (INIF)
- ❖ Orientaciones a las NIF (ONIF)
- ❖ Boletines de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que no han sido modificados, substituidos o derogados por nuevas NIF, y
- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria.

Por tratarse de una entidad no lucrativa, los estados financieros que se acompañan, fueron preparados con apego, entre otras NIF, a lo dispuesto en las *NIF B-16 Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos* y *E-2 Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos*.

Como lo prevén las NIF antes mencionadas, los donativos recibidos y otorgados se reconocen como parte de los ingresos y gastos del periodo, además de reconocer el aumento o disminución del activo o decremento o aumento del pasivo dependiendo del tipo de donativos que se reciban u otorguen.

Los donativos en efectivo se reconocen de acuerdo al valor nominal del efectivo o equivalentes de efectivo recibidos. Los donativos de bienes y la cancelación de pasivos se reconocen a su valor razonable.

Los donativos en servicios no se reconocen contablemente, en virtud de que no hay una forma confiable de valuarlos, en consecuencia, solamente se revelan en los estados financieros.

Los donativos recibidos con restricción permanente, se refieren a los recursos que deben mantenerse para un uso específico de manera permanente. Estos activos se registran en el patrimonio restringido permanentemente.

Los activos recibidos en donación con una restricción temporal se refieren a aquellos que deben usarse, invertirse o gastarse de acuerdo a una condición establecida por el donante y esa restricción expira cuando se satisfacen ciertas condiciones, ya sea por el paso del tiempo o por acciones que lleve a cabo la entidad. Estos bienes se reconocen en el patrimonio restringido temporalmente.

b) Negocio en marcha

Los presentes estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con las NIF y a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no existen incertidumbres importantes, relativas a condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando de forma normal.

c) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son los adecuados en las circunstancias, aun cuando su efecto final pueda llegar a diferir del efecto de dichas hipótesis.

NOTA 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros:

a) EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS – De conformidad con lo dispuesto en la *NIF B-10 Efectos de la inflación*, la elaboración de los estados financieros de 2022 y 2021 se efectuó como sigue:

No se reconocieron los efectos de la inflación para ambos ejercicios, pues la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores no fue superior al 26%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario.

Los índices de inflación que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

31 de diciembre	Inflación	31 de diciembre	Inflación
2022	7.82%	2021	7.36%
2021	7.36%	2020	3.15%
2020	3.15%	2019	2.83%
Inflación acumulada:	18.33%		13.34%

El reconocimiento de los efectos de la inflación se presentará en adelante sólo si se rebasa el 26% mencionado con anterioridad.

- b) INSTRUMENTOS FINANCIEROS – Los instrumentos financieros de la Entidad están representados por los siguientes activos y pasivos financieros:

Activos financieros: son derechos que surgen de contratos, los cuales otorgan recursos monetarios a la entidad, incluyen: efectivo y equivalentes de efectivo, entre otros.

Pasivos financieros: son obligaciones que surgen de contratos, las cuales requerirán del uso de recursos monetarios de la Entidad, incluyen: obligaciones con proveedores, acreedores, etc.

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar – inicialmente se reconocen cuando estos activos se generan o se adquieren tratándose de los activos y en el caso de los pasivos cuando se emiten o asumen, de acuerdo a los contratos suscritos por la entidad.

Los activos y pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al valor de la transacción.

Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican conforme al modelo de negocio de la Entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales, como:

Donativos por recibir, que incluye las cuentas por cobrar derivadas de donativos.

Pasivos financieros: Reconocimiento inicial, posterior, ganancias y pérdidas.

Los pasivos financieros inicialmente se reconocen a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. Cualquier ganancia o pérdida en la baja de pasivos financieros se reconoce en los resultados del periodo.

Baja de activos y pasivos financieros

La Entidad registra una baja de un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. Asimismo, registra la baja de un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Compensación de activos y pasivos financieros

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, de manera que en el estado de situación financiera se presente su importe neto, solo si la Entidad tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar el activo y el pasivo financiero y además tiene la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

c) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO – Se encuentran representados por depósitos a la vista en cuentas de cheques en moneda nacional y por inversiones y depósitos en instrumentos de deuda de inmediata realización. Los intereses devengados y las utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en el estado de actividades del ejercicio conforme se devengan. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo están destinados principalmente para el otorgamiento de becas.

d) MOBILIARIO Y EQUIPO – Se registran a su costo de adquisición, más los gastos y demás erogaciones necesarias para que los bienes se encuentren en condiciones de uso.

Cuando componentes de equipo tienen vidas útiles diferentes, son registradas como partidas separadas o por componentes importantes. La entidad no cuenta con activos que reúnan estas características.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se reconocen en resultados conforme se incurren.

e) DEPRECIACIÓN – Se aplican a resultados a través del método de línea recta sobre la base del valor en libros de las inversiones, considerando su vida útil remanente, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

Concepto	Tasa Anual
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

f) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN – La NIF C-15 establece que los estados financieros deben reconocer las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración. Las pérdidas por deterioro se presentan cuando existe un exceso del valor neto en libros sobre el valor de recuperación de los activos.

El valor de recuperación representa los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener de la utilización o realización de los activos.

Los estados financieros que se acompañan, no reconocen ningún efecto de pérdidas por deterioro, toda vez que la administración determinó que no existen indicios de posibles deterioros de los activos de larga duración, además de que se estima que su valor en libros no excede valor de recuperación (precio neto de venta o valor de uso).

g) PATRIMONIO CONTABLE – El patrimonio contable de la entidad se clasifica como sigue:
No Restringido:

No tiene restricciones para que sea utilizado por la Asociación y está sustentado por los activos netos no restringidos. El patrimonio de la Asociación proviene de las aportaciones realizadas por sus asociados y los ingresos por donativos recibidos menos los costos incurridos en el curso normal de sus operaciones.

Los únicos límites en el patrimonio restringido son aquéllos propios de la naturaleza de la Entidad, de los objetivos establecidos en sus estatutos, así como de aquellas asignaciones autoimpuestas por resoluciones voluntarias de la Asamblea de Asociados y de la Administración.

Restringido Permanentemente

Está sustentado por los activos netos restringidos permanentemente, el uso de los activos netos que lo sustentan está limitado por disposiciones que no expiran con el paso del tiempo y no pueden ser eliminadas por acciones de la administración.

Restringido Temporalmente

Está sustentado por los activos netos restringidos temporalmente, el uso de los activos netos que lo sustentan está limitado por disposiciones que expiran con el paso del tiempo.

- h) **RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS** – Los donativos se reconocen como ingresos cuando se reciben en efectivo o por promesas incondicionales de donar recibidas. Las donaciones en bienes se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.

Las donaciones recibidas con carácter devolutivo, se registran como pasivo y se reconocen como ingresos conforme se vayan cumpliendo las condiciones establecidas para considerarse como tales.

Las promesas de donar recibidas se reconocen como un donativo por recibir contra un ingreso, cuando son devengadas, en el momento en que son legalmente exigibles y existe la seguridad suficiente de que serán cobrados o recibidos los bienes relativos.

Durante 2022 y 2021, la Entidad recibió donativos no restringidos, estos donativos forman parte del patrimonio no restringido. Se consideran donativos restringidos, aquellos en los que el donante establece limitaciones en el uso de los activos donados y/o de los rendimientos de éstos, Las restricciones pueden ser temporales o permanentes.

- i) **PRESENTACIÓN DE LOS GASTOS** – La entidad presenta sus gastos en los estados de actividades con base en su naturaleza, lo cual permite conocer y evaluar adecuadamente los resultados de sus actividades.
- j) **PROVISIONES** – Se reconocen en los estados financieros porque se consideran pasivos en los que existe cierta incertidumbre en cuanto al momento y cuantía de los desembolsos futuros para su liquidación. Representan obligaciones presentes y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para su liquidación.
- k) **COMPROMISOS** – No son sujetos de reconocimiento contable, solamente de revelación, ya que representan acuerdos para realizar determinadas acciones en el futuro y no van a generar la materialización de un gasto resultante de algún evento pasado.
- l) **CONTINGENCIAS** – Representan activos o pasivos provenientes de sucesos pasados, cuya materialización se confirmará por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la compañía. Los activos y pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solamente se revelan.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Bancos	\$ 664,787	\$ 721,898
Inversiones temporales de inmediata realización no restringidas (1)	4,784,209	8,084,178
	5,448,996	8,806,076
Becas comprometidas en 2022 y posteriores a 2022 y fondo patrimonial (1)	3,864,987	-
	\$ 9,313,983	\$ 8,806,076

(1) Las inversiones de realización inmediata, se integran como sigue:

Tipo de instrumento	Intermediario Financiero	Saldo al 31-Dic-2022	Saldo al 31-Dic-2021
Instrumentos de deuda	Casa de Bolsa Inbursa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa	\$ 7,487,334	\$ 7,340,879
Instrumentos de deuda	Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa	1,161,862	743,299
Total de inversiones temporales		8,649,196	8,084,178
Inversiones restringidas (a)		3,864,987	-
Inversiones no restringidas		\$ 4,784,209	\$ 8,084,178

(a) Mediante Acuerdo de Junta de Asociados de fecha 30 de marzo 2022, se decidió restringir el uso de estos recursos, los cuales serán destinados a becas comprometidas en 2022 y posteriores a 2022. Al 31 de diciembre de 2022 se integran como sigue:

Concepto	2022
Becas Alejandro Prieto Llorente (APLL)	\$ 58,671
Becas Profesionales por Siempre (PPS)	491,067
Becas Laboratorio (Capulla)	71,335
Fondo Patrimonial	3,243,914
	\$ 3,864,987

Estos recursos están restringidos temporalmente, ya que la restricción impuesta se libera conforme se utilizan en los ciclos escolares posteriores.

NOTA 5. MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Equipo de cómputo	\$ 618,766	\$ 618,766
Mobiliario y equipo de oficina	203,405	203,405
	822,171	822,171
Depreciación acumulada:		
Equipo de cómputo	618,766	618,766
Mobiliario y equipo de oficina	114,723	94,382
	733,489	713,148
	\$ 88,682	\$ 109,023

El cargo a resultados por concepto de depreciación en 2022 y 2021, fue de \$20,340 en ambos años.

NOTA 6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados de actividades incluyen ingresos y gastos por operaciones realizadas con compañías afiliadas, que se integran como sigue:

Compañía	Tipo de Operación	2022	2021
<u>Ingresos:</u>			
Escuela Bancaria y Comercial, S.C.	Donativos	\$ 52,269	\$ 48,749
		<u>52,269</u>	<u>48,749</u>
<u>Gastos:</u>			
Escuela Bancaria y Comercial, S.C.	Becas a alumnos de EBC	1,806,625	3,421,388
		<u>\$ 1,806,625</u>	<u>\$ 3,421,388</u>

NOTA 7. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los pasivos se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Reserva para el pago de becas (1)	\$ -	\$ 153,613
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 153,613</u>

- (1) La finalidad de una parte de los donativos que se reciben es que sea destinado al otorgamiento de becas "Alejandro Prieto" con el seguimiento de sus políticas establecidas, razón por la cual, la Administración de la Asociación tomó la decisión de mantenerlo como un pasivo en tanto no sea otorgado a los alumnos beneficiarios. Durante 2022 y 2021, se registraron disminuciones en la cuenta de la reserva por el pago de becas por \$153,613 y \$2,801,290, respectivamente.

La Beca Alejandro Prieto Llorente consiste en un apoyo del 50% de la colegiatura durante los 8 semestres que dura la carrera universitaria de los beneficiarios, las becas solo están disponibles para beneficiarios de la Escuela Bancaria y Comercial.

El cálculo se actualiza regularmente en octubre de cada año, después de que se hacen los pagos más importantes del año entre agosto y septiembre, la reserva se modifica por los motivos siguientes:

Se modifica al alza:

- Cuando ingresan nuevos beneficiarios, ya que estos incrementan los compromisos de la Entidad.
- Anualmente, ya que se actualizan de acuerdo a las tarifas vigentes de la Escuela Bancaria y Comercial.

Se modifica a la baja:

- Cuando se hacen pagos por el otorgamiento del beneficio de las becas.

NOTA 8. CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de los estados financieros, existen la siguiente contingencia:

De acuerdo a la legislación fiscal, las autoridades podrán ejercer sus facultades de fiscalización en el curso normal de las operaciones de la Entidad. La autoridad tiene la facultad de revisar hasta 5 ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de ISR presentada por la entidad. La Asociación no puede anticipar si dichas revisiones pudieran dar origen a contingencias futuras, sin embargo, éstas son reveladas y/o registradas en cuanto se conocen.

NOTA 9. ADMINISTRACIÓN DE RIEGOS FINANCIEROS

La Asociación está expuesta a los siguientes riesgos financieros por su operación con instrumentos financieros (Efectivo y cuentas por pagar):

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Políticas de administración de riesgos financieros

El Consejo de Administración de la Asociación tiene la responsabilidad de establecer y supervisar las políticas de administración de riesgos. El Consejo de Administración, entre otras tareas y responsabilidades se encarga de revisar y supervisar las políticas de administración de riesgos de la Entidad.

Las políticas de administración de riesgos de la Entidad se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites de riesgo establecidos. Las políticas y sistemas para la administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades que lleva a cabo la Entidad.

La Entidad mantiene un entorno de control disciplinado y constructivo en el que los empleados comprendan sus roles, responsabilidades y obligaciones.

El Consejo de Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos de la Entidad, y revisa lo adecuado de la estrategia de administración de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta la organización.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial que un emisor de un instrumento financiero puede causar a la contraparte, al no cumplir con sus obligaciones. En el caso de la Entidad, el riesgo de crédito se origina principalmente por las inversiones temporales de inmediata realización que regularmente mantiene.

La entidad controla y mitiga el riesgo de crédito, estableciendo políticas y procedimientos enfocados en la inversión en instrumentos de deuda de emisoras de buena reputación y adecuada estabilidad.

El saldo en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Entidad a una fecha determinada.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que la Entidad enfrente dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Asociación para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus obligaciones financieras a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o generar un riesgo reputacional para la Asociación. La Asociación utiliza el método de costo basado en actividades para costear sus servicios, lo que ayuda a monitorear requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

Exposición al riesgo de liquidez

Enseguida se presentan los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Saldos al 31 de diciembre de 2022	Saldo en libros	Vencimientos a corto plazo	Vencimientos a más de 1 año
Impuestos por pagar	\$ 1,795	\$ 1,795	\$ -
	1,795	1,795	-
<hr/>			
Saldos al 31 de diciembre de 2021			
Reserva para pago de becas	153,613	153,613	-
	\$ 153,613	\$ 153,613	\$ -

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio y tasas de interés puedan afectar los ingresos de la Asociación o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad del negocio.

Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es nulo, ya que la Asociación no realiza transacciones en monedas distintas a su moneda funcional que es el peso mexicano.

Riesgo de tasa de interés

Las fluctuaciones en tasas de interés impactan principalmente a los préstamos y deudas que llega a contratar la Entidad; sin embargo, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad no mantuvo saldos de pasivos que hayan generado costos financieros.

NOTA 10. PATRIMONIO CONTABLE

a) Patrimonio no restringido

Este patrimonio está sustentado por los activos netos no restringidos de la Entidad. Se incrementa con los remanentes y se disminuye con el déficit que, en su caso, generan las actividades que desarrolla la Asociación.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio no restringido se integra como sigue:

Patrimonio	2022	2021
Aportado	\$ 557,914	\$ 557,914
Remanente acumulado	4,338,585	6,476,216
Remanente del ejercicio	639,384	1,727,356
	\$ 5,535,883	\$ 8,761,486

b) Patrimonio restringido temporalmente

Está sustentado por los activos netos restringidos temporal de la Entidad. Se incrementa con los recursos recibidos y con los remanentes generados que se restrinjan de manera temporal y se disminuye conforme se van utilizando los recursos restringidos, en su caso.

Al 31 de diciembre de 2022, el patrimonio restringido temporalmente se integra como sigue:

Concepto	Importe
Becas APLL	\$ 58,671
Becas PPS	491,067
Becas Catapulla	71,335
Fondo patrimonial	3,243,914
	<u>\$ 3,864,987</u>

c) Movimientos en las cuentas del Patrimonio Restringido Temporalmente

Durante el periodo comprendido entre el 1 de abril al 31 de diciembre de 2022, las cuentas del patrimonio restringido Temporalmente tuvieron los siguientes movimientos:

Concepto	Becas APLL	Becas PPS	Becas Catapulla	Fondo Patrimonial	Patrimonio Restringido Temporalmente
Saldos al 1º de abril de 2022	\$ 606,927	\$ 1,377,553	\$ 71,335	\$ 3,243,914	\$ 5,299,729
Pagos realizados	(548,256)	(886,486)	-	-	(1,434,742)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 58,671	\$ 491,067	\$ 71,335	\$ 3,243,914	\$ 3,864,987

NOTA 11. INGRESOS POR DONATIVOS RECIBIDOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran de la siguiente manera:

Donante	2022	2021
Fundación Asea, A.C.	\$ 286,248	\$ 838,350
Público en general	658,101	793,860
KPMG Cárdenas Dosal, S.C.	365,865	335,340
Fundación Sempra Infraestructura, A.C.	300,000	-
Banco Santander México, S.A.	114,000	150,000
Fundación Ienova, A.C.	152,461	-
Fundación Acero, A.C.	100,000	-
Fundación Genera, A.C.	-	89,047
Escuela Bancaria y Comercial, S.C.	52,269	48,749
Fundación Espinosa Rugarcía, IBP	36,000	36,000
Matcha Island, S.A.S. de C.V.	14,410	11,336
Majiosas, S. de R.L. de C.V.	-	9,641
Sample and Test México, S.A. de C.V.	6,000	5,500
Carlos Francisco Prieto Sierra	2,300	1,200
Carlos Prieto Barbachano	1,200	1,200
Diego Prieto Barbachano	12,000	1,200
	<u>\$ 2,100,854</u>	<u>\$ 2,321,423</u>

NOTA 12. GASTOS

Los principales gastos corresponden a las erogaciones efectuados por la Asociación para poder llevar a cabo las actividades para las que fue creada:

- Becas de alumnos otorgados a la EBC "Mi trabajo, mi mejor escuela y profesionistas para siempre".
- Becas Alejandro Prieto otorgados a la EBC.

- Becas a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, al Conservatorio de Música y Artes de Celaya y al Instituto Tecnológico Superior de Zongolica “Profesionistas para siempre”.

NOTA 13. ENTORNO FISCAL

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR)

El régimen fiscal de la Asociación se establece en el artículo 79 Fracción XVII de la Ley del ISR, conforme al cual se le considera una asociación organizada sin fines de lucro con autorización para recibir donativos, dedicada al otorgamiento de becas.

No obstante lo anterior, el propio artículo 79 establece que cuando estas entidades no contribuyentes del impuesto sobre la renta, distribuyan remanente a sus asociados o integrantes, y/o incurran en situaciones específicas previstas en el mismo artículo, enterarán como impuesto a su cargo, el que resulte de aplicar a dichas cantidades la tasa máxima para aplicarse sobre el excedente del límite inferior que establece la tarifa contenida en el Artículo 152 de la LISR, en cuyo caso se considerará como impuesto definitivo.

Durante 2022 y 2021, la Asociación no distribuyó remanente a sus asociados y tampoco incurrió en alguna de las situaciones previstas en el artículo 79 de la LISR.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Por lo que respecta al Impuesto al Valor Agregado, la mayor parte de los ingresos de la Asociación se encuentran exentos de este gravamen, ya que en los términos del artículo 7 de la Ley de la materia, se establece que las donaciones, siempre que sean deducibles del ISR de los donantes, no se consideran ingresos por enajenación y, en consecuencia, dichos ingresos no son sujetos del IVA.

CAMBIOS FISCALES 2023

El 14 de noviembre 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto en se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2023. A continuación, se mencionan, entre otros, algunos aspectos que se consideran relevantes:

Ley de Ingresos de la Federación

Se aumenta la tasa de retención de ISR del 0.08% al 1.15% sobre el capital invertido aplicable a los intereses pagados por el sistema financiero.

Actualización de tarifas para ISR para personas físicas.

La Ley del ISR establece un mecanismo cuando la inflación acumulada rebasa el 10% desde la última vez que fueron actualizadas (lo cual ocurrió en diciembre de 2020 para aplicarse a partir de 2021). Toda vez que la inflación acumulada hasta 2022 rebasa el parámetro señalado, durante 2023 se actualizarán las tarifas correspondientes, las cuales fueron dadas a conocer en reglas de carácter general emitidas por el SAT.

NOTA 14. CAMBIOS EN LA NORMATIVIDAD CONTABLE

Mejoras a las Normas de Información Financiera 2023

El documento incluye mejoras a las NIF que se presentan clasificadas en Mejoras que generan cambios contables y Mejoras que no generan cambios contables, como sigue:

a) Mejoras que generan cambios contables – Las siguientes mejoras inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2023:

NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas

Se establece que la entrega de activos de larga duración para liquidar un dividendo o un reembolso de capital a los propietarios, no debe afectar los resultados del periodo, por lo que cualquier diferencia entre el valor en libros de los activos entregados a los propietarios y el monto del dividendo o del reembolso de capital pagado debe reconocerse en las utilidades acumuladas.

NIF C-11 Capital contable

Se prevé que si el valor contable de los activos entregados como reembolso de capital difiere del monto acordado de redención de las acciones, dicha diferencia debe afectarse contra las utilidades acumuladas.

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras

La NIF B-15 incluye una solución práctica en forma de una excepción por la cual los estados financieros pueden emitirse en una moneda de informe que sea igual a la de registro, aun cuando ambas sean diferentes de la moneda funcional, sin llevar a cabo la conversión a la moneda funcional.

La mejora aclara que dicha solución se permite por sentido práctico cuando los estados financieros que se utilicen para fines legales y fiscales puedan ser preparados en una moneda de informe que sea igual a la de registro. Asimismo, en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladora también debe cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

b) Mejoras que no generan cambios contables – Las siguientes NIF fueron sujetas de este tipo de mejoras y su vigencia inicia a partir del 1º de enero de 2023:

- ◆ NIF B-10 Efectos de la inflación
- ◆ NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros
- ◆ NIF C-3 Cuentas por Cobrar
- ◆ NIF C-4 Inventarios
- ◆ NIF D-6 Capitalización del resultado integral de financiamiento
- ◆ Varias normas particulares y glosario
- ◆ NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

En general se realizaron modificaciones tendientes a mejorar la claridad y comprensión de las NIF.

c) NIF que inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2023 (permitiéndose su aplicación anticipada)

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

El CINIF consideró conveniente actualizar el Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera (MC de las NIF) para conservar la más alta convergencia posible con la normativa internacional, aún y cuando sigue manteniendo su carácter normativo. La gran cantidad de NIF particulares emitidas desde la última versión del MC en 2005, generó la necesidad de actualizarlo, de tal forma que sea más práctico y funcional incluirlo en una sola NIF (NIF A-1) dividida en 10 Capítulos:

Capítulo	Nombre
10	Estructura de las Normas de Información Financiera
20	Postulados básicos
30	Objetivo de los estados financieros
40	Características cualitativas de los estados financieros
50	Elementos básicos de los estados financieros
60	Reconocimiento

70	Valuación
80	Presentación y revelación
90	Supletoriedad
100	Vigencia

El MC es la base teórica que tiene como objetivo esencial dotar de sustento racional a las NIF particulares y sirve como referencia en la solución de los problemas que surgen en la práctica contable. Dentro de los cambios más importantes de este MC, destacan la inclusión de los reportes técnicos como parte de los documentos del CINIF, cambios a las referencias o nombres de los postulados y capítulos, la reestructuración de la jerarquía de las características cualitativas de los estados financieros, modificación a las definiciones de activo y pasivo, cambios en los conceptos de reconocimiento inicial y reconocimiento posterior por los de valuación inicial y valuación posterior, eliminación de la base de valuación de recurso histórico dado que esta se cubre con la nueva base de valuación de costo amortizado, entre otras.

NOTA 15. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las presentes notas fueron autorizados para su emisión por el Dr. Carlos Francisco Prieto Sierra (Presidente de la Asociación) y el C.P. Cecilia Argüelles Kubli, (Directora de Administración, Finanzas y Servicios), el 1 de marzo de 2023 y serán enviados a la Asamblea de Asociados para su aprobación o, en su caso, modificación.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.

Dr. Carlos Francisco Prieto Sierra
Presidente de la Asociación

C.P. Cecilia Argüelles Kubli
Directora de Administración, Finanzas y
Servicios